



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 4 pts.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 6º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.362.

TIPOGRAFIA

LA PAZ DE MURCIA.

Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, como se ha podido ver por los últimos trabajos que del mismo han circulado, ofrece hacer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipografías de España y del extranjero.

ESPECIALIDAD

en tarjetas de visita, tarjetones de todas clases, esquelas de funeral y entierro, carteles en negro y en colores, estados, membretes, modelación de corporaciones, etc. También se imprimirán obras y revistas, mediante tratos especiales. ECONOMÍA EN TODOS LOS PRECIOS.

LA PAZ DE MURCIA

Al Sr. Alcalde.

Conveniente sería que V. S. hiciera respetar los acuerdos sobre el pán, pues ni se fija el peso en las piezas, ni el precio, ni este se exige por pesetas ó céntimos de ellas, que es la moneda legal y con la cual no puede haber pérdidas para el comprador, puesto que desde el céntimo hasta la pieza de diez hay en circulación el número suficiente para todos los pagos y vueltas. Quejarse también los vendedores por menor de que mientras a ellos se les obliga a vender por kilogramos, ó metros, en los establecimientos donde se surten les vendan por arrobas, libras y varas. Los dueños de abaceras dicen (así lo sabemos por el de las calles de San Lorenzo y Saurín), que los panaderos les dan el pan por piezas, sin saber qué peso tienen, y les fijan el precio por cuartos y ochavos. Mucho de esto podríamos añadir, que V. S. podrá saber con facilidad si lo indaga. Creemos que no sería muy difícil la corrección de estos abusos, si así como hizo con la cuestión sanitaria recomendará a sus Tenientes las visitas a todos los establecimientos de venta, sin distinción de categorías ni clases, y que corrigieran en estos abusos, en los que siempre pierde el público.

La Cooperativa murciana.

En el mes de Marzo próximo pasado se dirigió por esta sociedad a la prensa, autoridades, corporaciones y respetables personalidades de esta capital, una carta circular que reproducimos a continuación á ruego de los firmantes de ella. El proyecto de estatutos á que la misma se refiere ha sido aprobado en la junta general celebrada por la sociedad el domingo último, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Hoy solo nos resta añadir que pueden formar parte de esta sociedad toda clase de personas cualesquiera que sea su sexo y edad, con arreglo á la enmienda del Sr. Martínez Palao, aprobada por unanimidad en dicha junta. He aquí la carta:

«LA COOPERATIVA MURCIANA.—Murcia y Marzo de 1885.—Sr. D. ... Muy señor nuestro: Habiendo pensado en constituir una sociedad cooperativa con el objeto de procurar el mejoramiento de la condición económica de las clases obreras de esta capital, tenemos el honor de dirigirnos á usted para que se sirva prestarnos su valiosa ayuda si, como esperamos de su reconocida ilustración y acendrado amor al país, considera beneficioso nuestro pensamiento. A este fin le remitimos adjunto el proyecto que hemos formado de los estatutos porque ha de regirse esta sociedad, y le suplicamos á usted lo circule entre sus amigos y subordinados ó dependientes, pues no ha de ocultarse á su claro entendimiento que del mayor número de accionistas ó asociados dependerá, en gran parte, el desarrollo y prosperidad de La Cooperativa murciana. Dándole gracias anticipadas por tan señalada merced, tienen el gusto de ofrecerse con la mayor consideración, como sus más atentos s. s. q. s. m. b.—El Gerente, Camilo Botella.—El Secretario, Joaquín González.»

Para nuestros colegas han pasado desapercibidas las gestiones practicadas por la Administración de Hacienda, en favor de que no se cobren ahora tres ó cuatro trimestres de contribución, cuando ni para aplaudirlas ni apoyarlas se han ocupado de ellas. Es de extrañar el silencio en asunto que tanto interesa al contribuyente, en cuya clase hay un número grandísimo de pequeños contribuyentes, el mayor, á quien se los pondría en una situación muy aflictiva si las razonables gestiones de la Administración no fuesen atendidas.

Llamamos la atención hacia el comunicado, que publicamos en otro lugar en contestación á un artículo de acro censura contra el Ayuntamiento que publicó anoche «La Región». De dicho artículo es regular se ocupe la asamblea municipal en su próxima sesión, por lo que nosotros no decimos nada hasta conocer la opinión del concejo.

Los excesos del lenguaje á que se ha entregado «El Diario Español» con motivo de las inteligencias entre los generales López Domínguez y Salamanca, dan ocasión á una rectificación de «El Resumen», cuyo párrafo final en este: «No comprendemos, por lo demás, que esperen los periódicos ministeriales de su sistema de sospechas y desconfianzas respecto de todos los generales que tienen alguna significación liberal; qué persiguen con su afán insensato de restar, ni que se prometen de sus provocaciones, cuando acaso no esté lejano el día en que esos hombres á quienes provocan y ofenden con tinuamente, tengan que reunir sus esfuerzos para salvar al país y á las instituciones de los peligros que viene concitando la política conservadora.»

O lo que es lo mismo: —Hoy les injurias. Mañana les pedireis socorro. Ayer tarde á las cuatro se verificó la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada en el Ovalo de Sta. Paula, junto á la carretera de esta ciudad á Aguilas. Asistieron al acto, el señor teniente de Alcalde D. José María García, por hallarse ausente con licencia el Alcalde D. Juan Mouliña y Barranco; el ingeniero D. Juan Santa María del Pozo en representación del concesionario D. Edmundo Sikos Hett; por delegación del Excmo. Sr. ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Madrid, el ayudante de la misma, D. Javier Fuentes y Ponte; D. Alfonso Caro Molina, D. Antonio Vallejo Pardo y D. José Ruiz Noriega, como testigos del acto levantada al efecto, y D. Ramón Rodrigo Hernández, como notario autorizante de este documento. En el sitio destinado para realizar el acto que nos ocupa esperaba un inmenso gentío ávido de presenciar el acontecimiento. El ingeniero D. Juan Santa María en nombre y representación del Sr. Sikos, entregó al Alcalde Sr. García la piqueta con que había de darse principio á los trabajos, pronunciando con este motivo un breve discurso, el que confesamos no menos elocuente que correcta, manifestó la entidad y trascendencia de estas obras, así como el agigantado paso que da este país en el camino del progreso y de la civilización. Inmediatamente el Sr. García con la piqueta en la mano se adelantó, y como si con sus ansias y buenos deseos fuera á realizar en un instante la obra del ferrocarril de Murcia á Granada, la hundió en la tierra diferentes veces, entregándola después al Sr. Santa María, quien generosamente la regaló á aquella autoridad en recuerdo de este célebre acontecimiento. A seguida el Sr. Alcalde dirigióse al numeroso público que literalmente llenaba el local demostró la grandeza y el valor inmenso del acto que acababa de realizar. Explicó los numerosos beneficios que obtienen los pueblos con los medios de comunicación, manifestando el entusias-

Lorca 3.

Una regular concurrencia asistió anoche á la apertura de la temporada, demostrando el deseo que hay de olvidar las penas y sinsabores de tantos meses de angustias. La compañía, de la cual habíase hablado poco favorablemente, sin duda por el desconocimiento de algunos apellidados, fué muy bien recibida y esperamos que nos ha de dar ratos muy agradables. En ella se destaca el eminente Delgado, al cual todos, sin distinción, lo han encontrado si cabe mejor que cuando inauguró nuestro Romea; y hasta parece que los años no pasan por él. El Gabriel Espinosa, de *Traidor, inconfeso y mártir*, no decayó ni un momento, y valió al distinguido actor muchos y justísimos aplausos, de todas las localidades, y el que en los pasillos, recordando otras temporadas, se hicieran comparaciones altamente justas y honrosas para Delgado. La primera dama Sra. Pérez, esperamos para juzgarla á otras obras, si bien creemos desde luego que ha de llenar su puesto á satisfacción, pues anoche, á pesar del temor de todo artista que pisa por primera vez una escena, alcanzó justos y favorables saludos. El fin de fiesta entretuvo y sirvió para demostrar que el Sr. Catalán ha de hacernos reír, que lo es que deseamos.

El creciente favor que viene teniendo este antiguo diario, lo atestigua su página de anuncios, donde tanto murcianos, como de los demás pueblos de España y del extranjero, la ocupan en totalidad. Nuestro periódico es hoy de los más leídos en Murcia, especialmente entre las familias acomodadas, que es lo que más interesa al que anuncia, que busca lectores que puedan gastar y no de aquellos que leen solo por distracción. Por este motivo, un anuncio en LA PAZ surte igual resultado que en cualquier otro periódico.

La Administración de Hacienda ha confirmado la resolución del Alcalde de Pliego en una cuestión reglamentaria surgida entre D. Francisco Ponce Leiva y el arrendatario de consumos, por la venta de 23 kilogramos de aceite.

El notario D. Ramón Rodrigo extendió la correspondiente acta acreditativa de cuanto dejamos relatado, é inmediatamente el Sr. Santa María en unión de los indicados señores y personal facultativo de la vía, se trasladó á la fonda donde les obsequió con una espléndida comida. En el correo de Almería salió ayer para la vecina villa de Huerca-Overa, el Alcalde Sr. Mouliña. Ayer tarde en el Ovalo de Santa Paula fué cojido por el tiro de caballos de un coche que subía á galope, un chico de unos ocho años de edad, y después de pasar las caballerías por encima del niño, quedó entre las ruedas del vehículo, de donde salió llaso corriendo, después de haber pasado el carruaje. D. Cristóbal Navarrete, ingeniero de la línea del ferrocarril de Murcia á Granada, después de levantada ayer tarde el acta notarial de la inauguración de los trabajos de la misma, solicitó comprar la mesa y el tapete sobre que se escribió dicho documento, como recuerdo de este acontecimiento, y el dueño de dichos efectos se los regaló generosamente sin recompensa de ninguna clase. Anteayer giró la guardia civil una visita á las casas de juego y establecimientos de bebidas de esta población, con cuyo motivo recojió diferentes armas.

Teatro.

Una regular concurrencia asistió anoche á la apertura de la temporada, demostrando el deseo que hay de olvidar las penas y sinsabores de tantos meses de angustias. La compañía, de la cual habíase hablado poco favorablemente, sin duda por el desconocimiento de algunos apellidados, fué muy bien recibida y esperamos que nos ha de dar ratos muy agradables. En ella se destaca el eminente Delgado, al cual todos, sin distinción, lo han encontrado si cabe mejor que cuando inauguró nuestro Romea; y hasta parece que los años no pasan por él. El Gabriel Espinosa, de *Traidor, inconfeso y mártir*, no decayó ni un momento, y valió al distinguido actor muchos y justísimos aplausos, de todas las localidades, y el que en los pasillos, recordando otras temporadas, se hicieran comparaciones altamente justas y honrosas para Delgado. La primera dama Sra. Pérez, esperamos para juzgarla á otras obras, si bien creemos desde luego que ha de llenar su puesto á satisfacción, pues anoche, á pesar del temor de todo artista que pisa por primera vez una escena, alcanzó justos y favorables saludos. El fin de fiesta entretuvo y sirvió para demostrar que el Sr. Catalán ha de hacernos reír, que lo es que deseamos.

El creciente favor que viene teniendo este antiguo diario, lo atestigua su página de anuncios, donde tanto murcianos, como de los demás pueblos de España y del extranjero, la ocupan en totalidad. Nuestro periódico es hoy de los más leídos en Murcia, especialmente entre las familias acomodadas, que es lo que más interesa al que anuncia, que busca lectores que puedan gastar y no de aquellos que leen solo por distracción. Por este motivo, un anuncio en LA PAZ surte igual resultado que en cualquier otro periódico.

La Administración de Hacienda ha confirmado la resolución del Alcalde de Pliego en una cuestión reglamentaria surgida entre D. Francisco Ponce Leiva y el arrendatario de consumos, por la venta de 23 kilogramos de aceite.

El notario D. Ramón Rodrigo extendió la correspondiente acta acreditativa de cuanto dejamos relatado, é inmediatamente el Sr. Santa María en unión de los indicados señores y personal facultativo de la vía, se trasladó á la fonda donde les obsequió con una espléndida comida. En el correo de Almería salió ayer para la vecina villa de Huerca-Overa, el Alcalde Sr. Mouliña. Ayer tarde en el Ovalo de Santa Paula fué cojido por el tiro de caballos de un coche que subía á galope, un chico de unos ocho años de edad, y después de pasar las caballerías por encima del niño, quedó entre las ruedas del vehículo, de donde salió llaso corriendo, después de haber pasado el carruaje. D. Cristóbal Navarrete, ingeniero de la línea del ferrocarril de Murcia á Granada, después de levantada ayer tarde el acta notarial de la inauguración de los trabajos de la misma, solicitó comprar la mesa y el tapete sobre que se escribió dicho documento, como recuerdo de este acontecimiento, y el dueño de dichos efectos se los regaló generosamente sin recompensa de ninguna clase. Anteayer giró la guardia civil una visita á las casas de juego y establecimientos de bebidas de esta población, con cuyo motivo recojió diferentes armas.

El notario D. Ramón Rodrigo extendió la correspondiente acta acreditativa de cuanto dejamos relatado, é inmediatamente el Sr. Santa María en unión de los indicados señores y personal facultativo de la vía, se trasladó á la fonda donde les obsequió con una espléndida comida. En el correo de Almería salió ayer para la vecina villa de Huerca-Overa, el Alcalde Sr. Mouliña. Ayer tarde en el Ovalo de Santa Paula fué cojido por el tiro de caballos de un coche que subía á galope, un chico de unos ocho años de edad, y después de pasar las caballerías por encima del niño, quedó entre las ruedas del vehículo, de donde salió llaso corriendo, después de haber pasado el carruaje. D. Cristóbal Navarrete, ingeniero de la línea del ferrocarril de Murcia á Granada, después de levantada ayer tarde el acta notarial de la inauguración de los trabajos de la misma, solicitó comprar la mesa y el tapete sobre que se escribió dicho documento, como recuerdo de este acontecimiento, y el dueño de dichos efectos se los regaló generosamente sin recompensa de ninguna clase. Anteayer giró la guardia civil una visita á las casas de juego y establecimientos de bebidas de esta población, con cuyo motivo recojió diferentes armas.

Nuestro amigo D. Nicolás Acero nos ha dedicado un ejemplar de la *Teodicea* que acaba de publicar. Esta obra ha merecido una censura del señor Arcadio de esta Sta. Iglesia Catedral, Dr. D. Félix Martínez Espinosa, que la ha revisado por mandato del Sr. Obispo, altamente favorable, y en vista de la cual se ha permitido la publicación por el Sr. Provisor. De una obra ortodoxa y perfecta en su clase como dice el censor, ¿qué podemos nosotros decir? Con solo dichos documentos que la preceden, está hecho su encomio, por lo cual solo nos resta dar la enhorabuena al autor por su excelente trabajo y desearle la venta de muchos ejemplares. En circular publicada en el «Boletín oficial» se recomienda á las juntas inspectoras del censo electoral el cumplimiento de lo que les está encargado para la rectificación de las listas. Se ha dispuesto por el Sr. Director general de infantería se haga saber á los capitanes y subalternos del arma en situación de reemplazo en este distrito, que establecidas en los cuerpos salas de armas y tiro de pistola y revólver para la instrucción de los oficiales, si alguno de ellos desea desempeñar el cargo de profesor de aquellas, reuniendo las condiciones precisas al efecto, obtendrá una gratificación por este servicio que no excederá de 50 pesetas. Está definitivamente acordada para el domingo 8 del actual una corrida de novillos que darán varios aficionados de esta capital, con el solo objeto de destinar los productos para los pobres de la misma. La ganadería es de D. Francisco Hernández, con divisa encarnada, blanca y negra. La corrida la presidirán cuatro señoritas de la buena sociedad murciana. Siendo el yo un pronombre que designa la primera persona, puede usarse en los impresos ó escritos dirigidos al público, que no llevan la firma de una persona al pie. ¿A quién designa entonces el yo? Esto no es censura para nadie, pues si para hacerlo nos creyésemos autorizados, no lo preguntáramos; por lo tanto nadie se dé por ofendido, si alguno se creyese aludido. El distinguido literato y ayudante de obras públicas, Sr. Fuentes y Ponte, ha asistido á la inauguración de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada. La empresa de Romea nos ha favorecido con la butaca núm. 5 de la fila 6.ª, en correspondencia de los anuncios diarios que nosotros en pago la hemos de publicar. Hoy en el tren correo ha salido para Cartagena una remesa hecha por la Tesorería de Hacienda de 300,000 pesetas para atenciones de Marina. Las notas señaladas á los examinados en Junio y en Setiembre en el Instituto, son: en la enseñanza oficial 62 sobresalientes, 54 notables, 113 buenos, 212 aprobados y 12 suspensos. En la privada: 337 sobresalientes, 249 notables, 298 buenos, 405 aprobados, y 12 suspensos. Los exámenes libres que se han verificado ascienden á 27, con 1 sobresalientes, 3 notables, 7 buenos, 15 aprobados y 1 suspenso. Han aspirado al grado de bachiller 118 alumnos, y han sido 6 sobresalientes en ambos ejercicios, 4 sobresalientes en uno y aprobados en otro, 33 aprobados y 3 suspensos. La Junta nombrada por el Sr. Obispo, para el arreglo parroquial, es la siguiente: Presidente, D. Gabriel Mayo, Provisor de la Diócesis. Secretario-Vocal, D. Diego López Belmonte, Canónigo. Vocales, D. Agustín Martínez del Aguila, Canónigo Penitenciario, y don Francisco Milla, Canónigo. Por Joaquín Sánchez León se ha pedido permiso para dar una corrida de novillos el próximo domingo.

Para cumplir el decreto regularizando la libertad de enseñanza han sido nombrados vocales libres ó suplentes de jurado, D. Agustín Hernández del Aguila, D. Gerónimo Calvo, D. Andrés Blanco, D. Antonio Giménez Vila, don José Pío Tejera, D. Ildefonso Montesinos, D. Juan Antonio Aracón, D. Manuel Illán, D. Ceferino Alcábalco, don Adolfo Rodríguez Gámez, D. Ricardo Ayuso, D. Antonio Belmar, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Juan Antonio Martínez, D. Ceferino Albaladejo, don Francisco Gómez y D. José Asensio. El ordenador de pagos del Ministerio de Marina ha remitido un libramiento á favor de D. Federico Moreno Garmes, importante 86 ptas. 6 céntimos, por las medicinas facilitadas á la enfermería del Arsenal de Cartagena durante el mes de Julio último. Para la Comisión provincial ha sido elegido vice presidente D. Manuel Martínez Albacete. Ha fallecido el conocido médico neomópata D. Pedro Martínez Masegosa. La Dirección general de Impuestos ha devuelto la instancia elevada al Ministerio de Hacienda por el Ayuntamiento de Cartagena en solicitud de que por la Administración se le abone el importe de la mensualidad de consumos correspondiente al mes de Agosto pasado que le fué retenida para responder á débitos del mismo Ayuntamiento. Para la plaza vacante de la 2.ª agrupación de esta capital compuesta de los pueblos de Pacheco, Pinatar y S. Javier que la venta desempeñando el difunto D. Francisco Arca, ha sido nombrado por el Banco D. José García Caballero, el cual ha tomado posesión antes de ayer. Para la clase de Historia natural del Instituto ha sido nombrado don Juan López Gómez, el cual viene estando encargado del observatorio meteorológico. Ayudante de dicho observatorio ha sido nombrado también D. Luis Luna. Nuestro amigo D. Juan Diego Manresa nos ha rogado invitemos en su nombre á aquellos de sus compadres que el domingo y en el *Te Deum* que se cantará en S. Bartolomé, quieran tocar el órgano que en dicho día y en la referida iglesia se estrenará. Ha fallecido en Crevillente el abogado y propietario D. Manuel Ramos, jefe del partido moderado histórico de aquella población donde gozaba de grandes simpatías por su talento, honradez y moralidad. En la venta titulada Piedra del Gallo, del término de Mula, han sido presos por la guardia civil 11 ó 12 vecinos de la misma que se encontraban jugando al monte, ocupándoles en el acto 3 barajas, 12 pesetas y 55 céntimos, cuyos sujetos, barajas y dinero se han puesto á disposición del Juzgado. Se ha pedido al Sr. Gobernador permiso para dar báiles de máscaras en el salón de la casa núm. 3 de la calle de la Rambla, de 11 á 3 de la madrugada, desde el día 8 del corriente. Igualmente se ha pedido permiso y ha sido concedido para otros en el teatro de Romea de la calle de las Capuchinas. La recaudación hecha en esta Administración de Hacienda durante el mes de Octubre último, es la siguiente: Por contribuciones, 35.883'82.—Impuestos, 170.878'68.—Aduanas, 280.998 con 70.—Estancadas, 449.749'90.—Propiedades y rentas, 12.726'23.—Tesor., 1.578'09.—Propiedades y ventas, 2.313'85.—Participes, 74.788'86.—Reintegros, 102'22.—Operaciones del Tesoro, 1.650.533'93.—Ampliación, 139.608'25.—Resultas, 30.999'93.—Total pesetas, 2.850.132'46. En la Audiencia con motivo del estero, se suspenden por tres días las sesiones, que se reanudarán el lunes de la próxima semana. Véase también página.

CONTRA LA **CALENTURAS** EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS **PILDORAS FEBRIFUGAS** DE **J. MORENO LOPEZ.** que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean. Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados. Precio de la caja. . . . 14 reales. Idem de la media caja. . . . 8 " Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte. Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 6—1

Ministerio de Estado

SECCION DE POLÍTICA.

Extracto de una comunicacion dirigida con fecha 12 del corriente por el Sr. Ministro de Estado al Ministro Plenipotenciario de S. M. en Berlin, y con arreglo á la cual dicho Representante ha contestado en dos notas diferentes al despacho del Gobierno alemán fechado el 1.º de Octubre en Friedrichsruhe.

(Conclusion.)

Tal fué, y no otro, el motivo de que no se contestase á gestiones diplomáticas que sólo tenían por origen y por verdadero asunto las pretensiones del cónsul de Hong-Kong, siendo puramente accesoria la negativa de la soberanía, y no distinguiéndose en ella si se trataba del principio mismo ó meramente de su ejercicio de hecho en las circunstancias en que aquellas otras islas se encontraban.

Tal fué tambien la causa de que mister Layard, aunque al hablar del comercio de Joló, hablase tambien del de las Carolinas, no estuviese encargado de presentar acerca de éstas ningún género de observaciones.

Cuando el que suscribe tuvo noticia de la resolucion del Gobierno alemán acerca del protectorado que se le comunicó en el Real Sitio de San Ildefonso, donde se hallaba la Corte, tenía todo género de motivos para creer su colega el de Ultramar, con quien naturalmente hacía dias que no estaba en contacto, que la expedicion para Yap había salido dias antes. Al tratar de averiguarlo, fué cuando se encontró el ministro de Ultramar, especialmente encargado del nuevo Gobierno de las Carolinas, con que la expedicion se había retrasado algun tanto, pero que había salido al fin muy poco despues de la notificacion del Gobierno alemán.

La preparacion de los trasportes para conducir tropa y gran cantidad de efectos, la organizacion de la mision religiosa que tambien habian de llevar, la reunion y embarque de todos los materiales de construccion necesarios para establecer la administracion de una colonia donde había que comenzar por construir los primeros edificios públicos al uso europeo, naturalmente exigieron un espacio de tiempo imposible de prever con absoluta precision; y de aquí que al recibir la notificacion de Alemania, ignorase el Gobierno de Madrid realmente si había salido ó no la expedicion.

Pero que esta se hallaba dispuesta á salir de un instante á otro, todo el mundo lo sabía bastante tiempo antes de la notificacion del protectorado alemán, como queda con exceso demostrado; y por eso mismo, sin duda, fué tan unánime la sorpresa y emocion que causó en toda España el anuncio de la resolucion de Alemania de arbolar en las Carolinas su pabellon.

Según queda dicho al principio, sería inútil discutir todos los argumentos que en la última nota del Gobierno de S.M.I. se emplean para demostrar que España no ha ejercido nunca en las Carolinas una soberanía de hecho, puesto que España nunca ha negado, ni niega este hecho evidente. La cuestion en resumen es, si la ocupacion efectiva, el anuncio previo á las demás potencias y todas las prescripciones, en fin, establecidas por el último convenio de Berlin para las nuevas adquisiciones en la costa occidental de Africa, pueden, con arreglo al derecho pública, general y positivo, ser aplicadas á cualquier otros territorios, y entre ellos á la Oceania.

Para el Gobierno de S. M. el Rey las pretensiones de Alemania respecto al Archipiélago de las Carolinas necesitarían, para ser fundadas en el porvenir, una nueva conferencia y un nuevo tratado como el referido de Berlin. En el interin, y sin negarse á demostrar tambien el hecho de que sus autoridades y sus fuerzas se han instalado en Yap antes de la intentada toma de posesion de la cañonera alemana, sostiene el principio de su soberanía en las Carolinas y Palaos con arreglo al antiguo, y hasta ahora no derogado, derecho positivo internacional.

Noticias generales

Hablando de los sucesos de Cartagena, *El Imparcial* hace hoy las siguientes oportunas indicaciones:

«No ha podido por menos de producir sorpresa la entrada en el arsenal de 16 individuos no pertenecientes á la maestranza, pernctando en él sin que fuesen descubiertos por las rondas de vigilancia.

Tambien parece que se trata de investigar la manera cómo utilizaron uno de los botes destinados al servicio de ronda en la dársena, y de cómo pudieran entrar á bordo del ponton *Isabel II*, sin dar á conocer el santo y seña que debe preceder á la apertura del portalon y descuelgue de la escala.

Otro de los puntos sobre que giran las investigaciones, segun noticias de aquella plaza, es el haberse provisto de armas iguales á las que existen en el depósito del arsenal»

El jueves se verificó en Fort Lafayette, á la entrada de este puerto, en presencia de varias personas distinguidas y entendidas, entre ellas el general Cuevas, del ejército mejicano, el cónsul del Brasil, D. Salvador de Mendouca, y el cónsul de China, el ensayo con un cañon de aire comprimido, y cuyo proyectil es un torpedo de dinamita, ó para ser más exactos, gelatina explosiva, sustancia más terrible aún que aquella, segun dice el teniente Zelinski, inventor del cañon y el proyectil.

El primero tiene 60 piés de largo y ocho pulgadas de calibre; bajo él hay ocho receptáculos capaces de contener 1.000 libras de aire comprimido, que pueden lanzar un proyectil á la distancia de dos millas; el proyectil es un cilindro metálico con 100 libras de gelatina ó 150 de dinamita. El proyectil fué lanzado segun rúbrica, pero no hizo explosion, y se perdió en las aguas del mar.

Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el apeadero de Briscicola, entre Zumárraga y Alsásua.

El tren ha sufrido tres horas de retraso.

La Correspondencia, de Valencia, llama la atencion del Gobierno acerca de trabajos *non sanctos ni legales* que, además de los *curules*, llevan á cabo ciertos personajes.

Una comision del Consejo de Filipinas, presidida por el Sr. Balaguer, y compuesta de los Sres. Ortiga, Cabezas, Marin, y del Padre Manuel Díez, conferenciará ayer tarde con el ministro de Ultramar con objeto de ocuparse de la proyectada Exposicion de productos del Archipiélago.

Los casos de viruela observados en la casa número 7 de la calle de Velarde no tienen importancia alguna, y de ninguna manera puede suponerse que constituya foco epidémico de aquella enfermedad.

Los enfermos son dos, atacados hace ya muchos dias, sin que en el transcurso de este tiempo se haya contagiado la vecindad, que es numerosa, aunque las relaciones entre los inquilinos son constantes.

El edificio es moderno, limpio y perfectamente aireado, condiciones todas que contribuyen á dificultar el desarrollo de toda enfermedad contagiosa entre sus habitantes.

Así lo han reconocido las autoridades, declarando que no existe foco varioloso en la mencionada casa.

El Imparcial ha oido, segun dice, á persona autorizada, que el dia 23 tuvo el Gobierno noticia de la fórmula de arreglo propuesta por Su Santidad en el asunto de las Carolinas.

Nuestro colega hace, sin embargo, la advertencia de que no responde de la certeza de la noticia.

Dicho proyecto—segun dice *El Imparcial*—abraza tres artículos completamente de acuerdo con lo que nos adelantó nuestro bien informado corresponsal de Viena.

El primero se refiere á reconocer como muy recomendables y atendibles los antecedentes y derechos his-

tóricos presentados por España para demostrar su soberanía sobre las Carolinas y las Palaos; el segundo, á que la materialidad de izar la bandera es un incidente muy secundario cuando existen bien demostradas las disposiciones que tomó el Gobierno español para ocupar materialmente aquellos Archipiélagos; y el tercero, á que el Gobierno de España debe hacer efectivos los ofrecimientos; espontáneamente consignados en la primera Nota.

Según esta version á que nos atenemos, el Gobierno español aprobó aquel proyecto el día 24. No se sabe aún si Alemania lo acepta íntegro.

Lo que se dice es que ahora se queja de la actitud de la prensa española, y sobre todo de la ministerial, pues considera que no es el mejor camino para un arreglo el espíritu hostil que viene reflejando.

Como fácilmente se comprende, esto no puede ser más que un pretexto para obtener mayores concesiones.

Los periódicos ministeriales dicen que cuanto se afirma sobre este asunto es prematuro.

En Eibar, Elgoibar y Motrico, se han establecido inspecciones médicas á fin de evitar la propagacion del cólera, que causa algunas victimas en la provincia de Guipúzcoa.

Se ha dispuesto que sea nuevamente habilitado el Hospital de Vallehermoso para el caso en que tomara incremento la epidemia variolosa en los barrios altos de Madrid.

Se han asimilado, segun el último decreto de enseñanza libre del Sr. Pidal, los colegios de Santo Tomás de Aquino, de Santiago, el Seminario conciliar de Mondoñedo al Instituto de Lugo; el Colegio de Nuestra Señora de los Milagros de Baños de Molgas (Orense), de la Congregacion de los Paules, los Seminarios Conciliares de Tortosa, Barcelona, y el Seminario Conciliar menor de Sigüenza.

En la suscripcion, por los alumnos de la Academia general Militar, para la construccion del barco *ejército*, se han recaudado más de 4.000 pesetas.

Á noche salieron para sus posesiones de Andalucía el Sr. Romero Robledo y su distinguida familia, acompañados de los señores conde del Villar, Muro, Zulueta y Ordoñez.

A la estacion bajaron á despedirles un gran número de amigos personales y políticos, entre los que vimos á los Sres. Marqués de Vaideiglesias, Cárdenas, Castell, Hernandez, Sastrom, Escobar, Viela, Cazorro, Porrúa, Quiroga Vazquez, Lucientes, Taboada, Lengó, el gobernador civil Sr. Corbalan, el alcalde Sr. Bosch y el ex-presidente del Congreso Sr. Conde de Torenó.

La presencia del Sr. Conde de Torenó fué muy comentada, porque desahoga todos los rumores y habilllas propagados en estos dias sobre supuestas disidencias entre dichos señores.

No resulta cierta la noticia que ayer dieron algunos periódicos de que hoy se celebraría Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ni mañana bajo la de S. M. el Rey.

Consejo útil.—Comer poco y hacer mucho ejercicio, dijo Hipócrates, y en efecto, para estar libre de enfermedades es preciso vivir sóbriamente y quedarse siempre con hambre al levantarse de la mesa.

El ejercicio viriliza las fuerzas, calma los nervios y regulariza los sentidos.

El que quiera seguir este consejo puede tener la seguridad de gozar una buena salud y vivir mucho tiempo.

Con que á seguirle.

El comercio de Tarragona ha dirigido á aquel Municipio una exposicion nutrida de datos, y firmada por todos los comerciantes, pidiendo que se eleve hasta el Gobierno la queja de Tarragona, demostrando los perjuicios que se irrogan y la imposibilidad de continuar en semejante estado la cuestion de consumos.

Solicita que, á ejemplo de lo concedido á otras capitales, vuelva el Ayuntamiento á encargarse de la administracion de aquel impuesto, con demostado beneficio del comercio y de la Hacienda municipal, á la vez que sin perjuicio del Erario.

Preceptos higiénicos.—Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observaron en el anterior. Los reumas, los dolores nerviosos y los pertinaces intermitentes son las que se presentan con más frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre sostenida con purgantes suaves serán tambien muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos: repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inaccion.

El sábado por la noche penetraron ladrones en la Iglesia parroquial de Santiago, en Vigo, llevándose gran cantidad de cera y varias alhajas.

Durante el viaje á Roma del Obispo de Segorbe, queda al frente de la diócesis el vicario general de la misma, D. Francisco Puig.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. José García, y nombrando vocal de la comision general de codificacion á D. Cirilo Amorós.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de San Clemente á D. Antonio López.

Gobernacion.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Villanueva de Alcardete.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al dia de ayer.

En provincias.

Burgos.—En los pueblos, 3.
Málaga.—En los pueblos, 2.
Santander.—En los pueblos, 10 y 1.
Zamora.—En los pueblos, 22 invasiones y 1 defunciones.

Telégrafo.

PARIS 3.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79 65; 4 1/2 por 100, 107 75 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55 75.—Obligaciones de Cuba 475 00; consolidados ingleses 100.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 13 1/2; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00 00.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 93.

PARIS 3.—Los representantes de Francia é Inglaterra Haití, en vista de los malos procedimientos de las autoridades para con los extranjeros, han pedido á sus Gobiernos que manden una ó dos fragatas á aquella república.

MÉJICO 3.—Hay mucha agitacion con motivo del período electoral. En Bustamante hubo un motín, del cual resultaron seis personas muertas y otras quince heridas.

PARIS 3.—La cuestion de Oriente toma proporciones alarmantes.

La actitud del príncipe de Bulgaria es poco conciliadora.

El Rey de Servia se aproxima á la frontera de Bulgaria.

Inglaterra insiste en que deben hacerse concesiones á Bulgaria.

Continúan los aprestos marítimos en Grecia.

PARIS 3.—El autor del atentado contra el señor Freycinet será puesto en libertad.

PARIS 3.—El ministerio dimite. Se reconstituirá bajo la presidencia de Brisson, quedando solo Freycinet. PARIS 3 (8 noche).—Se está organizando en toda Francia la Union Cató-

lica, con representantes de todos los pueblos.

Una vez organizada, se celebrarán Congresos especiales.

BERNA 3.—Las inundaciones en Suiza no disminuyen.

VIENA 3.—El Gobierno portugués ha mandado comprar en Austria 50.000 fusiles de repeticion.

EL HAYA 3.—Ha sido presentado á la Cámara el proyecto de reforma constitucional.

EL CAIRO 3.—Han quedado suprimidas todas las cuarentenas en Egipto.

BARCELONA 3.—El vapor correo *P. de Sattruségui* de la Compañía Transatlántica salió el lunes 2 del corriente de Puerto Rico para la Habana sin novedad.

LONDRES 4.—*The Standar* dice que los servicios van á pasar la frontera de la Bulgaria.

The Times cree que la conferencia de Constantinopla no dará resultado.

PARIS 4.—Se desmiente el proyecto de matrimonio entre el hermano del Czar y la hija del señor conde de Paris.

SOFIA 4.—El Gobierno de Bulgaria considera el restablecimiento del *status quo* anterior como imposible.

Aceptaría la union personal.

LONDRES 4.—*The Times* publica un telegrama de Nisch anunciando que el rey de Bulgaria irá mañana á Pireo.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos anuncia que debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.º de Enero próximo, correspondientes á los valores depositados en la Caja general, ha acordado lo siguiente:

- 1.º Los imponentes que deseen retirar los cupones en rama podrán verificarlo previo pedido hasta 25 del actual los de toda clase de Deuda, exceptuando la perpetua exterior al 4 por 100, cuyo plazo queda abierto hasta el día 5 del próximo Diciembre.
- 2.º Los cupones correspondientes á depósitos necesarios no serán entregados hasta despues de su vencimiento.
- 3.º La Caja continúa admitiendo depósitos de todas clases con los cupones que tengan adheridos.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuacion.)

Londres.—Los avisos de los mercados de trigo del interior del Reino Unido indican calma en los negocios, con tendencia floja en los precios y pequeña baja en algunas localidades.

En el Mark-Lane son poco activas las transacciones de trigo, aunque la cotizacion se mantiene sin variacion.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles se han pagado en cargamento de trigo de California número 1 al respecto de 20 17 pesetas los 100 kilos; otro de trigo de Chile á 18 98.

La tendencia de los trigos por cargamentos de paso ó en expedicion es bastante firme.

Los trigos de la India sostienen bien la cotizacion, ofreciéndose los de Calcutta club número 2 á 18 11 pesetas los 100 kilos, y los blancos de Delhi á 18 67.

Se ofrecen los trigos de Olessa y Nikolaief, Ghirkas de 17 26 á 18 67 pesetas los 100 kilos, segun calidades.

Las transacciones de maiz y cebada carecen de importancia.

Paris.—Las noticias recibidas de muchos departamentos indican que las labores preparatorias de la siembra han sido interrumpidas por las lluvias, que fueron muy abundantes en la pasada semana.

A pesar del mal tiempo, se han presentado bastantes partidas de trigo la venta en los mercados departamentales; pero la molinería, que encue-

tra poca salida para sus harinas, no se apresura á acopiar trigos.

De aquí se origina la flojedad de los precios, cuya tendencia es de baja en la mayor parte de los mercados franceses.

En el mercado de París reina la tendencia de baja. Hé aquí los últimos precios:

Trigo disponible y para Noviembre 1 á 21 francos los 100 kilos

Para Diciembre, á 21'25; para los cuatro meses desde Noviembre á 21'50; para los cuatro primeros meses del año próximo, de 22 á 22'25.

Las harinas Doce Marcas han sufrido también alguna depreciación, y se cotizan como sigue:

Harina disponible y para entregar en Noviembre á 47 francos el saco de 159 kilos; para Diciembre, de 47 á 47'25; para cuatro meses desde Noviembre, de 47'25 á 47'50; para los cuatro primeros meses del año, de 48'50 á 48'75.

La tendencia es poco firme y sigue este artículo su marcha paralela á la del trigo.

Las operaciones son de poca importancia, hallándose los especuladores muy retraídos para operaciones á plazos.

Rusia.—Las noticias de Rioja manifiestan que los trigos se sostienen con firmeza en el mercado, y reina alguna animación, sin que los precios hayan sufrido alteración notable.

En Libau han disminuido bastante las entradas de trigo del interior, y los negocios de este artículo son muy poco activos.

Los pedidos para exportación se encuentran muy limitados ó casi nulos, lo que produce desanimación entre los tenedores y tendencia floja en las cotizaciones.

En centeno se opera muy poco y en baja.

Las avenas son objeto de transacciones más animadas.

Las cebadas en calma.

Alemania.—De Dantzig escriben que el trigo disponible había experimentado baja en el precio, á causa de la disminución de los pedidos.

Las cotizaciones en el mercado de Koenigsberg no acusaron variación en los precios, pero las transacciones eran poco importantes.

(Se continuará.)

Hé aquí los precios de algunos de nuestros mercados:

Sevilla.—Los negocios de cereales en este mercado están completamente paralizados, tanto para embarques como para el consumo local, pues tan solo se hacen los absolutamente indispensables para aplicarlos al consumo.

Los precios en la cebada han declinado, debido á la mucha existencia que hay de las costas de Levante y extranjeras.

En los trigos pocas operaciones.

A pesar de haber sido menos que mediana la cosecha de garbanzos, los precios no varían á consecuencia de haber poca exportación para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Matanzas y otros puntos americanos, y de aquí la paralización que hay en dicha legumbre, que aun que es corta la cosecha, sobran más que otros años que han dado más buenos rendimientos.

Los tiernos buenos escasean y por lo tanto están muy solicitados.

Hé aquí la cotización actual: Trigos fuertes del país de 44 á 48; blanquillos de 42 á 44; extremeños de 44 á 48.

Trigos pintones de 43 á 45; tremés de 40 á 42.

Cebada de 22 á 25

Maíz de 33 á 35.

Habas mazaganas de 32 á 33; menudas de 33 á 34; tarragonas de 36 á 42.

Avena negra á 21; rubia á 20.

Alpiste de 56 á 58.

Garbanzos gordos duros de 90 á 95; medianos de 80 á 85; menudos de 55 á 75. Altramuces de 22 á 23; alverjones de 32 á 36; garbanzos tiernos de 95 á 180.

Ciudad-Real.—Han continuado los frios en escala regular, y el tiempo está apropiado para la sementera de cereales, que se continúa con grande actividad; los primeros sembrados que se hicieron, hallanse ya nacidos; la recolección de la uva puede considerarse ya como terminada, lo que no es de extrañar si se atiende á que la cosecha ha sido muy escasa, ni aun la mitad de la que se recolectó en el año anterior.

Sigue la desanimación en el mercado; de cereales no sucede así en el de aceite y aguardientes, puesto que los precios en este artículo van en aumento, como puede verse en los que detallamos á continuación:

Candéal añejo de 2 años á 52 rs. fanega; del año anterior y del presente de 48 á 50; trigo macho de 44 á 46; cebada de 28 á 30, centeno de 33 á 40; garbanzos de 80 á 150; pitos de 44 á 46; panizo de 40 á 42; aceite á 37 reales arroba; vino de 18 á 20; aguardiente de 26' de 54 á 56; harina de flor á 20; de 1.ª á 19'50; de 2.ª á 18'50; de 3.ª á 15'50.

Valencia.—Sigue poco animado este mercado para los negocios de cereales y vinos.

Los precios de estos artículos son como sigue:

Trigos: Candéal extra manchego añejo á 107 reales hectólitro.

Id. segunda y tercera manchego á 100 rs.

Candéal nuevo de 92 á 95.

Candéal de Oran de 90 á 95 rs hectólitro.

Trigos de esta huerta, nuevo, á 90 reales hectólitro.

Jeja blanca manchega de 80 á 85 reales id.

Mercado encalmado; pocas transacciones.

Escasas existencias.

Vinos: Sigue la animación en las compras por nuestros comerciantes hasta tal extremo, que hay algunos pueblos de nuestra provincia en donde no quedan existencias.

Precios de los vinos: Requena y Utiel se cotizan de 19 á 21 rs. arroba de 15 litros: Chiva, Cheste y Llano de Cuarte, de 60 á 65 pesos bota.

Sagunto, de 14 á 16 rs. decálitro.

Valle de Albaida, de 11 á 12 rs. cántaro.

Guadalajara.—Los labradores se ocupan sin descanso en hacer la sementera, aprovechando el temporal tan favorable que ahora reina.

Las operaciones comerciales son bastante escasas, y mayormente las referentes á cereales, que se limitan al consumo local; cuyos precios en el mercado son:

Trigo superior de 42 á 44 rs. fanega de 55 libras; centeno de 25 á 27; cebada de 27 á 28; avena de 18 á 20.

Judías del país de 18 á 20, según clase.

Uva para prensa de 5 á 6 rs. arroba.

Aceite á 48 (dentro de puertas).

Bilbao.—Hé aquí el curso de varios artículos en esta plaza.

Arroz: Parece que se anima algo la venta de este producto, pues han salido algunas partidas de importancia facturadas á los límites de 3'75 á 5 pesetas los 11 1/2 kilos.

La existencia continúa siendo de mucha consideración.

Alubias: La corta existencia que quedaba de la clase blanca pequeña nueva procedente de Galicia, se ha realizado á pesetas 29 y 29 1/2 los 100 kilos; pero muy pronto llegarán nuevas partidas para poder cumplir las órdenes que se vayan recibiendo.

Las agarbanzadas de Leon se colocan en pequeñas partidas á 16 pesetas la fanega de 43 kilos, y las de riñón á 21, igual peso.

Cebada: Este cereal, procedencia de Aragón, dá lugar á muy regulares ventas; se han colocado varias partidas entre la especulación y consumidores á 5'87 1/2 pesetas la fanega de 28 kilos.

También se han efectuado ventas de pequeñas partidas para embarque, al precio citado.

Espíritu: Los vapores «Roelas», de Amberes, y «S. M. Lenard», de Hamburgo, descargaron algunas partidas, que fueron bien recibidas por contar poca existencia la plaza y ser cada vez más solicitado este artículo.

Queda poco surtida la plaza, esperando nuevos arribos.

Cotizamos á rvn. 3'15 litro el extrafino: 2'65 el prima, y 2'85 el Cuvellier.

Garbanzos: Conocemos una partida de unos 100 sacos procedentes de Andalucía, buena cochura, que el receptor de ella está ofreciendo á 22 1/2 pesetas los 46 kilos.

Habas mazaganas: Este artículo no dá lugar á operaciones más que de pequeñas partidas al precio de 7'37 1/2

pesetas los 33 kilos, clases Aragón y Andalucía.

Harinas: Marca Ponton, Viena, número 1, á 19 1/2 rs. arroba; número 2, á 18; Ponton primera á 16 3/4; segunda á 16; tercera á 15.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 13.

A las cuatro de la tarde, 10.

A las seis de idem, 8.

La máxima fué 13

La mínima 1.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 2.	Del 3.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.20	58.10
Idem fin de mes.....	58.30	58.20
Exterior.....	57.95	57.80
Amortizable.....	75.90	75.85
Billetes hipotecarios de Cuba.....	87.40	87.60
Banco de España.....	345.00	344.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	102.00
Idem al 5 por 100.....	96.50	92.85
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	09.00
Idem ferro-carril Norte.....	426.00	426.00
Idem id. Mediodía.....	323.00	323.00
Idem minas Rio Tinto.....	223.00	223.00

CAMBIOS

Londres á 90 días fecha. 46.60 46.60

París, á 8 días vista..... 4.87 4.87

OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

Continúa la baja en los precios de los valores públicos, indicándose como causas eficientes de esta depreciación la flojedad de los cambios en el extranjero y la abundancia del papel en nuestro mercado.

Las Cubas, es el único efecto que presenta contraste con el aspecto general de la Bolsa, han experimentado un alza de 20 céntimos.

Las acciones del Banco de España han perdido medio entero.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario han ganado cinco céntimos, quedando al 92, 90.

Los cambios sobre París y Londres, sin variación.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:

tenciario á Curlandia... Pero yo no quiero ir.

—Por qué?.. Un destino tan brillante!

—Bah!—respondió Florin con fatuidad.—Otros más brillantes aún he despreciado. No me gusta ver nevar. Además, que yo hago mucha falta aquí. Quién me iba á reemplazar á mí en el periódico?.. Vamos á ver?

—Ah! luego tú en el periódico, amigo mio...

—Pues claro! soy completamente irremplazable! Ya ves tú; á mas del artículo de fondo, que no se lo puedo confiar á nadie, voy también á ser director, y administrador, y... Oh! yo puedo asumir muchos cargos!.. por eso digo que soy irremplazable. Ya se ve; uno ha visto, y ha leído, y ha viajado... A uno le han nacido los dientes entre la mas alta y la mas intrincada política... Ha crecido uno bajo el ala de hombres políticos de los mas eminentes... de los mas diestros y mas consumados... y... vamos, que uno lo entiende un poco, y se acabó! ..

Al contado, 57'90.
A fin de mes, 58'00.
Próximo, 58'25.
En firme, 00'00.
Dinero.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 57'87
Exterior..... 57'52

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Pre-miada.....	41	» » 100
» Salamanca...	35	» » 92
» Valdeestillas..	36	» » 92
» Osorno Aus-tro-Húngaro..	40	» » 92
» Resurreccion.	34	» » 100
» El Toro.....	»	» » 92
» El Globo.....	»	» » 92
» Cantalapiedra	34	» » 92
» La Campesina	»	» » 92
» Rumares....	34	» » 92
» La Paz.....	38	» » 92
» El Ancora....	35	» » 92
» Villaroya M...	51	» » 100
» » FF. 53	»	» » 100
» » FF. 40	»	» » 100
» » FF. 42	»	» » 100
» Alcalá.....	35	» » 92
» Segovia.....	36	» » 92
» La Castellana	35	» » 92
» Peña Corbilla	»	» » 92
» La Paloma...	»	» » 92

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplona	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman	1/4	»
Avilla....	1/2	»	S. Sebas.	1/8	»
Badajoz...	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Búrgos...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag...	par	»	Tarrag...	1/8	»
Castellon	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón....	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal...	1/2	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva...	1/4	»			
Huesca...	1/4	»			
Jaen....	1/4	»			
J. de la F.	par	»			
Leon....	3/8	»			
Lérida...	1/4	»			
Linares...	1/8	»			
Logroño.	1/4	»			
Lorca...	1/2	»			
Lugo....	1/4	»			
Málaga...	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviado...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P.ª de M.	1/4	»			

Que sabe uno dónde le aprieta el zapato... y todo el partido que un muchacho listo y despreocupado como yo, y otro rico y prudente y práctico en los negocios como tú, pueden, bien unidos, sacarle á todo esto... Será una mina... una California!.. Por eso me he acordado de ti.

—Como, amigo mio!..—exclamó Tragabolas abriendo la boca y los ojos de par en par —Tú te has acordado de mí para... para que yo escriba también en el periódico?.. Mira que yo en mi vida las he visto mas gordas... te desengañó!

—Qué, hombre... no! si no es para eso.

—Pues para qué entonces? Para que seas el propietario de él... nada mas que el propietario!

—El propietario!.. Y es sencillo ser propietario de un periódico?.. mira que yo no entiendo una jota de todo eso: te lo repito.

—Sencilísimo, querido mio... sencillísimo! El oficio del aguador.

—¡Cómo el oficio del aguador?.. Pero tiene realmente que traer...

Folletín.

(55)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

L.ª MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuación.)

sonar en el aire sus gruesos nudillos aparrillados por los inveterados sabañones de otros tiempos.

—Si señor, *La Cantárida!* Y será destinado sola y exclusivamente á delatar los abusos de todo género por insignificantes que sean, y sin distinción de personas ni de gerarquías. Oh! nuestra administración será un modelo de justicia, de economía y de rectitud... y sobre todo de probidad! Este es nuestro programa: esto es lo que ofrecemos al país, y lo cumpliremos religiosamente. Probidad!.. vive Dios! sobre todo probidad!.. Fruta rara, ó por mejor decir,

completamente desconocida hasta hoy en esta tierra de salteadores y bandidos!

—Cierto, cierto! —aprobó Tragabolas.

—Oh! *La Cantárida!* no disimulará el más pequeño desliz, el abuso más leve, ni á su padre! Aquí no vá á haber enjuagues ni gatuperios!.. Todo Cristo ha de caminar derecho!.. Y si nó... bejigón que te crió! Nada, nada... el que quiera honra que la gane... Yo, camarada, soy así... Aunque me motejen de severo!..

—Oh! la severidad en la administración...

—En cuanto al otro periódico, cuyo principal objeto será publicar los trabajos del futuro Gabinete, y hacer volar por la Europa entera nuestras mejoras y nuestros adelantos en la senda del progreso y de la civilización, se llamará... *El Arco Iris!*

—Hombre... *El Arco Iris!*.. Qué nombre tan simpático para un periódico.

—No es verdad?.. Porque, en fin; en sus siete colores, podrá ele-

gir cada cual el que mas le guste.

—Justo!

—Será un verdadero arco iris que prometa á esta desdichada nación la paz, la prosperidad y el bienestar de que carece, que nuestra bandera le asegure, y que solo nuestra buena fé y nuestra administración puede darle.

—Cierto, cierto!

—*El Arco Iris*, órgano ministerial, será un magnífico diario político-filosófico-social-industrial-científico-literario de intereses materiales. Oh! será un gran periódico!.. Grande como una sábana de matrimonio, y mas leído que *La Correspondencia*.

—Lo que sabe este demonio de Florin!..—pensó Tragabolas:—Vamos, es el mismísimo diablo!

—En este me he reservado yo el artículo de fondo—continuó diciendo el buen mozo de Florin con prosopopeya, y estirándose con mucho desembarazo los puños de á terciá.—Se empeñaban á todo trance los amigos en que habían de enviarme de ministro plenipo-

COMUNICADO.

Marcia 4 Noviembre 1885.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Hallábame en las primeras horas de la mañana de hoy preparando el engrudo que habia de utilizar en las operaciones propias de mi empleo, cuando llego a esta su casa una demandadera que presta sus servicios en la de un maestro de escuela de esta ciudad, y por ella he sabido que el editorial del periódico «La Región de Levante», al ocuparse de la triste situación en que se encuentra tan respetable clase, echa toda la culpa de que esto suceda al Excelentísimo Ayuntamiento, cuya gestión en la pasada epidemia critica duramente, así como también critica el acuerdo que tomara de dar unapaga de gracias a sus empleados, cuando estos no han hecho otra cosa mas que servir a regañadientes.

Confieso a usted, Sr. Director, que tales cosas me ha contado la buena demandadera, que no he podido resistir la tentación de buscar acto seguido al memorialista Machuca para decir al público por medio de su pluma:

1.º Que si el objeto del articulista ha sido llenar un hueco ha tenido muy mal gusto en elegir por blanco de su injusta critica a una corporación respetable, que ha estado a la altura de las circunstancias, según es público y notorio.

2.º Que en las Salas Consistoriales, en las columnas de LA PAZ y en las de algún otro periódico, se ha demostrado evidentemente que el Ayuntamiento no ha podido hacer mas, que lo que ha hecho, por dicha respetable clase, y por consiguiente que no es justo culparle de que no haya querido tomar acuerdos con-

trarios a las disposiciones vigentes sobre la materia:

3.º Que desde el primero hasta el último de los empleados y dependientes del municipio han prestado, en las tristes circunstancias, todos cuantos servicios se les han exigido, habiendo pagado su contingente a la epidemia, y prueba de ello es que varios han sucumbido y otros han estado casi a las puertas de la muerte.

4.º Que si en aquellas lúgubres noches de Junio y Julio me hubiese visto el articulista conduciendo cadáveres al nuevo cementerio, ó hubiese presenciado los servicios de otros dependientes municipales, seguramente no se habria expresado como lo ha hecho.

5.º Que muy desesperada y angustiada será la situación de los señores profesores de instrucción pública, pero no se pierda de vista, que aún a pesar de esto, muchos de ellos han estado durante la pasada epidemia, disfrutando las frescas brisas de la mar y los aires puros del campo, indudablemente autorizados por quien podía autorizarlos para ello.

No me parece oportuno continuar dando trabajo al Sr. Machuca porque en la conciencia de todo murciano está como se han producido el Ayuntamiento y sus empleados, y dejando en silencio aquello que el articulista atribuye a la naturaleza y de que seguramente se hará cargo el «Criterio Murciano», por si fuera caso que lo hubiera inspirado algún maestro de escuela, me repito de usted con toda consideración atento y s. s. q. b. s. m.

El Suplente de la Voz pública.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 4.

En los centros oficiales no se ha confirmado todavía el telegrama de Filipinas publicado ayer por «El Liberal» en

su edición de provincias relativo a que en Filipinas se habia promovido un gran motin, incendiando la embajada y varias casas alemanas.

Anoche conferenció extensamente con el Sr. Ministro de la Gobernación, un conocido redactor de «El Liberal».

Se ha recibido a última hora un telegrama del Gobernador de Filipinas diciendo: «El 24 hubo por la noche dos incendios en dos tiendas y casas de la calle de la Escolta, quedando reducidas a cenizas. Estaban aseguradas. Por correo envío detalles de los que mas se han distinguido heroicamente en la extinción del incendio.»

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora marquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctorjeatrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne-

el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una *conajunción pulmonar* con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habia hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, a consecuencia de *excesos de la juventud*. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, Barcelona. 312—259

4 El *caldio cibils*, analizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino también en los otros países europeos. (Dr. Carlos Ruger, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlin.)

La *Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao* con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerzas a los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reunido además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas delicados.

Si preguntais a vuestro doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario a estas enfermedades.—6.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación en todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espustos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. líneas, por tres ó más 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamros, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. líneas: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

A una columna 5 pags. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pags. A dos columnas 8 5 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 6 Novbre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-31 m	4-56 t
Luna.	5-31 m	4-53 t

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Leonardo ab. y cf. y San Severo ob. y mártir.

Martirologio.—San Severo fue natural de Barcelona. Habiendo abrazado el estado eclesiástico, se distinguió entre el clero barcelonés por su doctrina y por la inocencia y candor de sus costumbres. Estando la iglesia de Barcelona sin pastor, fue elegido por unanimidad Severo para ocupar su silla. Predicaba continuamente sobre el amor de Dios y del prójimo, como bases donde estriba toda la ley de Dios. Los emperadores Diocleciano y Maximiano enviaron a España a Daciano con encargo de exterminar a los cristianos. En cuanto Daciano entró en Barcelona, mandó prender a S. Severo para sacrificarle a los Dioses y que sirviese de escarmiento a todo el pueblo. El prelado creyó conveniente evitar el primer impetu, y al efecto abandonó la ciudad y se dirigió a S. Cugat de Valles, a dos leguas de la ciudad. Supo Daciano que el obispo se habia ausentado, y acto continuo mandó gente para que lo prendiesen y lo matasen si no renegaba de la fe de Jesucristo; y manteniéndose constante Severo, le metieron un clavo en la cabeza con una maza.

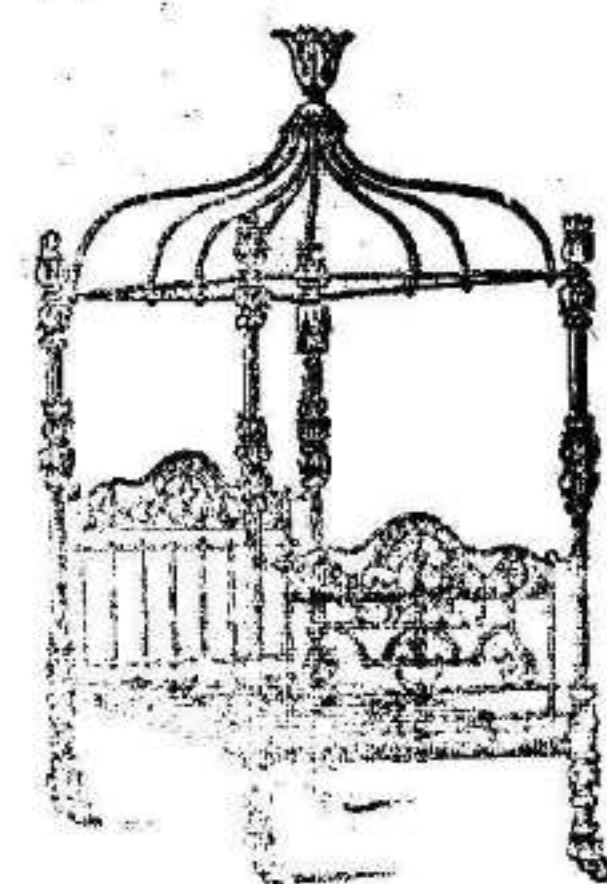
—Jubilos: Viernes: en la iglesia de las religiosas Verónicas, y se aplica por D.ª Maria Teresa Riquelme, misas de media hora y en la de las Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoñá y su hija la Marquesa de Villalba de los Llanos misas de media hora. Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las 3 y tres cuartos se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 4 y media.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA. Gran función para hoy, a las 8 de la noche.—El drama en 3 actos *Angel* y la comedia en un acto *Hija única*.

ANUNCIOS.

SOMBREROS A PRECIO DE FABRICA CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.



CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Asimismo encontrará le referente a ferriteria.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEBRE. Posee todas las virtudes del Aceite Orudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Estreñidos.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE. Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER Y C.º.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

TOS

ASMA, TISIS, OPRESION se curan con la JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DEL LICENCIADO FARRAN

Recomendamos al público, a los señores médicos y a nuestros como profesores el uso de la *Jalea Pectoral*, con la seguridad que hallarán una prodigiosa panacea para combatir la *tós, asma, catarrros crónicos* y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pidanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN MURCIA.

S. Cristóbal, 6. **MUEBLES** S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. a 24 rs. Sillones de despacho. a 15 » Mesas de cocina. a 47 » Sillas valencianas. de 5 a 9 » Cómadas. de 140 a 200 » Zaferos de hierro. de 7 a 10 » Hay sillones y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte

PLATERIA CHRISTOFLE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA

Para evitar toda confusion, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE Y C.º, en Paris.

LA MARCA DE FABRICA

Unicas garantías para el comprador.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 115 SOUTH YORK. Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación en todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espustos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo de porte de Madrid a Murcia.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden a 12 reales una, cuyo instrumento des- truye los callos por completo en un minuto.

de Champagne VINOS SCHERYMEL de la casa R. Buisson y C.º de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca (seco), tisana, kummel o Grossa.—Vinos de Oporto y Madeira de la casa F. de Malheur y Dejanete de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de «La Paz», Zoco, 5.—Los precios en

CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA

JARABE de brea y codeína. PASTA DE BREA VEGETAL. JARABE de brea helicoidado. JARABE FERRUGINOSO. JARABE DE BREA VEGETAL. JARABE de brea y codeína. PASTA DE BREA VEGETAL. JARABE de brea helicoidado. JARABE FERRUGINOSO. JARABE DE BREA VEGETAL. JARABE de brea y codeína. PASTA DE BREA VEGETAL. JARABE de brea helicoidado. JARABE FERRUGINOSO. JARABE DE BREA VEGETAL.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo. El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado. El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los con sumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, bast poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a un de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar ensayo, no debe admitirse ninguna bota que no proceda de los Unicos representantes en España.

SRES ALOMAR Y URIACH Moncada, 20-Barcelona.

Depósito en Murcia: Sres. Fernández y Rgea.—En Almansa: Enriq Rogelio Ferrero

Imprenta de LA PAZ.